



IES Josefina Aldecoa

Lengua Castellana y Literatura I

Asignatura obligatoria de 1º Bachillerato

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I

Asignatura evaluable en PAU de Castilla-La Mancha

4 horas a la semana

OBJETIVOS

La materia de **Lengua Castellana y Literatura I** tiene como finalidad aportar a los alumnos las herramientas suficientes para desenvolverse en cualquier ámbito, contexto y situación. Además, profundiza en la cultura literaria desde la XIX. A lo largo del curso se busca que los estudiantes:

- Potenciar la **competencia comunicativa eficaz** en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal .
- Fomentar un **uso ético del lenguaje**, orientado a la convivencia democrática, el diálogo y el respeto a la diversidad .
- Desarrollar habilidades para **analizar y comprender textos complejos** de ámbitos variados, literarios e informativos.
- Capacitar para **producir textos propios con corrección, cohesión y estilo adecuado** a distintas finalidades y públicos.
- Promover la **valoración de la literatura y la lectura crítica**, tanto en contextos culturales como personales.
- Favorecer la **reflexión sobre el lenguaje y su uso social**, incluyendo el análisis de discursos y contextos sociales de producción textual.
- Integrar el estudio del **patrimonio lingüístico y literario** español y su diversidad dialectal y cultural.
- Preparar al alumnado para la **formación superior y profesional**, dotándolo de estrategias de comprensión y expresión complejas .

DESTINATARIOS

La materia de Lengua Castellana y Literatura I está dirigida al alumnado de 1º. de Bachillerato de todas las modalidades como asignatura común.

Es especialmente adecuada para estudiantes interesados en formar una mirada crítica y comunicativa sobre el mundo y sobre uno mismo. Para aquellos que quieran desarrollar y mejorar su capacidad de análisis, argumentación y reflexión. Además, el hecho de estudiar la producción literaria de la sociedad refleja la evolución de esta, sus ideas y las distintas emociones huma

¿POR QUÉ ESTUDIARLA?

Estudiar Lengua Castellana y Literatura I ayuda a entender la identidad cultural y el patrimonio lingüístico hispánico. El estudio literario fomenta la sensibilidad artística y la empatía, al ponernos frente a distintas realidades, épocas y voces que no siempre han tenido cabida en la sociedad.

Además, la lectura y el conocimiento de textos literarios y no literarios entrena la capacidad de interpretar, inferir significados y valorar diferentes usos del lenguaje. Se trata de dominar la lengua para poder expresar con claridad argumentos e ideas y así comprender también distintos puntos de vista. Esta es la base para el pensamiento analítico y la participación en la vida académica, profesional y social. Es, por tanto, una asignatura clave para la formación integral y para participar de responsable y crítica en nuestra sociedad actual.

CONTENIDOS

Los contenidos se establecen conforme al Decreto 83/2022 de 12 de julio y se organizan en los siguientes bloques de saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido el texto.

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos

en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra.
- Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas

y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

(Dependerá del profesor que imparta la materia ese año)

METODOLOGÍA Y ENFOQUE DE TRABAJO

El enfoque de trabajo en Lengua Castellana y Literatura I debe ser principalmente competencial y práctico: no se trata solo de memorizar contenidos, sino de aprender a comprender, analizar y producir textos orales, escritos y literarios de forma crítica y adecuada. La metodología será, por tanto, activa, participativa y dialógica, centrada en el desarrollo del pensamiento crítico, el debate y el análisis de textos.

Debemos hacer que nuestro alumnado valore la fiabilidad de la información y detectar manipulación o desinformación. Para ello, han de familiarizarse con la lectura frecuente de textos literarios y no literarios, la realización de esquemas y comentarios de texto, junto con la práctica de la exposición oral.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Atendiendo al Decreto 83/2022 de 12 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se alude a los criterios de evaluación entendidos estos como los referentes que indican los niveles de desempeño que se pretende que desarrolle el alumnado, en un momento concreto de su proceso de aprendizaje, mediante las situaciones y las actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia.

De esta forma, teniendo en cuenta que debemos tener una evaluación continua, formativa y competencial, se valorará así:

- La comprensión de textos literarios y no literarios
- La capacidad de argumentación y pensamiento crítico
- La elaboración de reflexiones propias y textos con sentido estético
- La participación en debates y actividades
- Realización de comentarios de textos literarios y no literarios

Los instrumentos de evaluación incluirán:

- Observación directa
- Pruebas escritas
- Comentarios de texto
- Elaboración de textos argumentativos
- Exposiciones orales
- Debates
- Investigaciones individuales o grupales

UD14.- La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet y Camilo José Cela).
- La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela y Rafael Sánchez Ferlosio).
- La novela de los sesenta y principios de los setenta (Luis Martín-Santos y Miguel Delibes).

UD15.- El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- El teatro de los años cuarenta: la comedia burguesa, el teatro cómico (Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura).
- El realismo social de los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.
- El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro comercial, teatro social, teatro experimental (Fernando Arrabal y Francisco Nieva).

UD16.- La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

- La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).
- La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero.
- La poesía en los sesenta y primeros setenta: la Generación del 50 (José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o Generación del 68.

UD17.- Literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y teatro.

- La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.
- La poesía desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.
- El teatro desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

El contenido de esta guía está sujeto a posibles modificaciones, especialmente, las propuestas de evaluación y el enfoque de los contenidos.